

EDICIONES LEYVA, S. A.

El representante permanente del Administrador único, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, 9, 2.ª planta, el día 20 de junio de 2002, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del representante del Administrador único, para el cumplimiento de la obligatoriedad legal, de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, mediante la reducción de capital social a cero, y el aumento simultáneo del mismo, en la cantidad de 2.400.000 euros (dos millones cuatrocientos mil euros), supuesto contemplado por el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas, ampliación que se instrumentará mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones nominativas, de 240 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas, que podrán ser suscritas por los actuales accionistas en uso de su derecho de suscripción preferente.

Segundo.—Examen y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador único, con facultades de sustitución, para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, en Madrid, calle Manuel Silvela, 9, 2.ª planta, así como solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

- Informe del Auditor de cuentas.
- Texto íntegro de la propuesta de reducción de capital social a cero, y el aumento simultáneo del mismo, en la cantidad de 2.400.000 euros (dos millones cuatrocientos mil euros), supuesto contemplado por el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia del Notario, para que, levante acta de la Junta general extraordinaria de accionistas.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.159.

EDITORIAL MONTECORVO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para el próximo día 28 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, calle Dr. Esquerdo, número 47, de Madrid, a la Junta general ordinaria que se desarrollará según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en su domicilio social, la documentación explicativa de los asuntos inte-

grantes de la Junta, tal documentación será remitida al señor accionista que así lo solicite.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Administrador general.—25.132.

EGYB, S. A.**(Sociedad escindida)****REYBA, S. L.****(Sociedad beneficiaria)***Anuncio de escisión*

Se hace público que la Junta General y Universal de socios de «EGYB, Sociedad Anónima», celebrada el 8 de mayo del 2002, aprobó por unanimidad la escisión parcial de «EGYB, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «REYBA, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Rubi (Barcelona), 14 de mayo de 2002.—El Administrador único de ambas sociedades.

1.ª 4-6-2002

EL SERPENTÍN, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Orense, 69, a las trece horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y previéndose que no habrá quórum suficiente, para celebrar, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 2001.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, con relación a los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos a la Junta para su aprobación.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración.—24.090.

EMBUTIDOS ESTÉVEZ, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración, convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002 a las 16 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social y en su caso, a obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrejón de Ardoz, 23 de mayo de 2002.—El Presidente, Francisco Martínez Estévez.—23.847.

EMPRESA ACADEMIA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Lleida, calle Academia, 33-35, bajos, el día 21 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con este

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social de los Administradores y aplicación de resultados, todo en cuanto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Análisis de la situación general de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente al orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Lleida, 27 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—26.190.

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE CORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de la sociedad, en su reunión celebrada el 18 de febrero de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, la apertura del período de liquidación y el nombramiento de Liquidadores.

Cortes de Pallás (Valencia), 22 de mayo de 2002.—La Comisión liquidadora.—23.951.

EMPRESARIOS REUNIDOS SAN PASCUAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Convocatoria para celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros del Consejo de Administración. Votación.